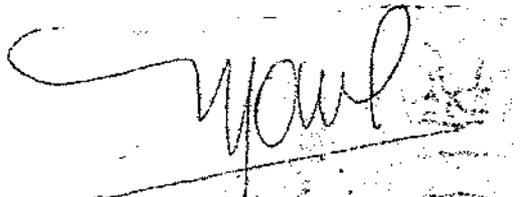


**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AVENGIA DE VIAJES Y
TURISMO PRINCESTUR S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a las 09h00 del día 11 de ABRIL del 2017, en el local de la provincia del Guayas cantón Guayaquil Calles Julio Arosemena Edificio Almacenes Juan El Juri, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía AVENGIA DE VIAJES Y TURISMO PRINCESTUR S.A. El orden del día es aprobar la validación de los balances de la Súper Intendencia de Compañías: **Manuel Xavier Game Loaiza**, accionista y propietario de Seiscientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de cuatro 4.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **Siscientos 00/100**, y **Lorena Triviño**, accionista y propietario de Seiscientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de cuatro 4.00 dólar de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SEISCIENTOS 00/100** con lo que conforme a lo que determinan las escrituras representa el total de cantidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son ordinarias y nominativas con derecho a un voto por cada acción. Los accionistas, son de nacionalidad ecuatoriana estando presente los que representan el total del capital pagado al amparo de lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de compañías, por mayoría de votos acuerdan declarar instalada la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de

Accionistas.



MANUEL GAME LOIZA

Accionista



LORENA DE FATMA TRIVIÑO BARONA

Accionista